

CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO MÓVIL UNLIMITED

1. **Puestos móviles:** todas las modalidades incluyen una cantidad de minutos y de datos 4G para su uso individual según el siguiente detalle:

- **N10:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales y 10GB de datos.
- **N20:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales y 20GB de datos.
- **N50P:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales y 50GB de datos.
- **N100P:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales y 100GB de datos.
- **NIL:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales y datos ilimitados (con uso responsable y razonable).
- **I10:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales, 1.000min de llamadas internacionales y 10GB de datos.
- **I25:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales, 1.000min de llamadas internacionales y 25GB de datos.
- **I50:** Llamadas ilimitadas (con uso razonable) a fijos y móviles nacionales, 1.000min de llamadas internacionales y 50GB de datos.

2. **Llamadas ilimitadas con uso razonable:** el servicio de voz es solo para conversaciones telefónicas y la tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda totalmente prohibido su uso en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas.

3. **Datos ilimitados con uso responsable y razonable:** el servicio de datos está optimizado para el consumo de servicios multimedia en dispositivos móviles por un único usuario y no para compartir datos con otros usuarios o ser utilizado en otros dispositivos fijos como el ordenador o un router. Para velar por la calidad del servicio se aplicará una política de uso responsable y razonable con un límite de datos a consumir establecido en 300GB individuales al mes.

4. **Países incluidos en llamadas internacionales:** Alemania, Andorra, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Chipre, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hong Kong, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kazajistán, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Marruecos (solo fijos), México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Rumanía, Rusia, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, Uruguay y Venezuela.

5. **Roaming Zona 1:** las llamadas ilimitadas nacionales, así como los datos incluidos en cada modalidad son para su uso en territorio nacional y en roaming dentro de los países de la Zona 1.

6. **Países incluidos en roaming Zona 1:** Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España (como destino), Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar (como destino), Grecia, Guayana Francesa, Hungría, Irlanda, Isla Guadalupe (Antillas Francesas), Isla Martinica (Antillas Francesas), Isla Reunión, Isla San Martín (Antillas Francesas), Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco (con cobertura operadores franceses), Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, San Marino (con cobertura operadores italianos), Suecia y Vaticano (con cobertura operadores italianos).

7. Superado el límite de minutos o si se infringen normas de uso razonable o para llamadas a destinos no incluidos se aplicará tarifa de pago por uso según el siguiente detalle:

- Fijo y móvil nacional o en roaming dentro de la Zona 1: establecimiento 0,000€ y 0,047€/min.
- Otros destinos internacionales, roaming fuera de la Zona 1 o llamadas a números de tarificación especial, tarificación adicional o servicios premium disponibles en <http://soporte.gammacom.es/tarifas>.

8. Superado el límite de datos incluidos y previamente indicados se aplicará bajada de velocidad a 16kbps hasta fin de mes sin coste adicional para el cliente, o bien, se podrá contratar un Bono de datos adicional.

9. Para el envío de SMS se aplicará tarifa de pago por uso según el siguiente detalle:

- SMS nacional o en roaming dentro de la Zona 1: 0,065€.
- SMS internacional o en roaming fuera de la Zona 1 disponibles en <http://soporte.gammacom.es/tarifas>.

10. Roaming fuera de la Zona 1: para las llamadas, la navegación por Internet y el envío de SMS se aplicará tarifa de pago por uso disponible en <http://soporte.gammacom.es/tarifas>.

11. **Integración Gamma:** esta prestación forma parte del servicio ofrecido por Gamma y va siempre asociada a la contratación de cualquier puesto móvil no siendo posible su desvinculación o baja sin causar baja del propio servicio Móvil Unlimited contratado. Dicha integración incluye:

- Integración funcional nativa con la centralita virtual Centrex de Gamma.
- Llamadas internas ilimitadas entre los fijos y los móviles que el cliente tenga contratados con Gamma.
- Si el puesto móvil tiene asociado alguna aplicación tipo softphone de Gamma, las llamadas realizadas desde la aplicación consumirán del mismo límite de minutos y/o destinos que tenga el puesto móvil.
- Área de Usuario para gestionar, configurar y hacer uso de las prestaciones del servicio de una forma fácil e inmediata.

- Soporte profesional y servicio de atención telefónica 24x7 al cliente y usuario.

12. **Línea Backup 4G:** se ofrece únicamente como línea redundante del acceso a Internet de fibra contratado, de manera que, si éste deja de estar disponible, el tráfico se cursa a través de esta conexión móvil. Con la contratación del Servicio Connect Backup 4G, se pondrá a disposición del Cliente un Equipamiento específico y una tarjeta SIM con datos ilimitados para ser usada únicamente en dicho Equipamiento y exclusivamente como línea de datos redundante. Queda totalmente prohibido su uso en otros dispositivos y con otros fines que el exclusivamente mencionado.

13. Gasto adicional de envío de las SIM: 9,71€/sede en Península y Baleares o 20,50€/sede en Canarias, Ceuta y Melilla.

14. Todos los precios indicados son antes de impuestos indirectos. En Península y Baleares se aplicará el tipo de IVA vigente en todo momento, quedando excluidos los territorios de Canarias, Ceuta y Melilla.

© **Gamma es una marca registrada y/o licenciada a Gamma Operadora de Comunicaciones S.A.U.**
01/01/2024